

**COMPROBANTE DE EJECUCIÓN DE METAS Y VOLUMENES DE TRABAJO**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
1114-0024-000-0		CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD		3	2020
CLASE REGISTRO		ORIGINAL No.		DIA	
CLASE MODIFICACION		COMPROBANTE No.		7	MES
EJE		TIPO DOC. RESPALDO		AÑO	
NOR	X	RTO	0	6 - 12	
COMPROBANTE No.		NO DOC. RESPALDO		COMPROBANTE DE EJECUCION FISICA	
		6			

PG	SP	PY	AC	OB	NM	MET	DESCRIPCION DE METAS	CANTIDAD / VALOR	UNIDAD / MEDIDA
11	0	0	2	0	2	1	Resoluciones Definitivas	808	2303 Documento
11	0	0	2	0	3	2	Resoluciones Definitivas	808	2303 Documento
11	0	0	4	0	2	1	Informes de Ejecución Presupuestaria	1	2303 Documento
11	0	0	4	0	3	2	Informes de Ejecución Presupuestaria	1	2303 Documento

**OBSERVACIONES:** Comprobante de ejecución de metas de junio 2,020

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**



cda. Jactelyn Lisbeth Manrique de Díaz  
 Técnico en Planificación, M Y E  
 Unidad de Planificación  
 Corte de Constitucionalidad

FIRMA O SELLO

FIRMA O SELLO

FIRMA O SELLO

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental**  
**Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes**

**Ejecución Mensual del Seguimiento Físico**

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 03/07/2020  
 HORA : 14:23.38  
 REPORTE: R00812497.rpt

Ejercicio: 2020

NIVEL	CODIGO	PRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SALDO EJECUT	
11	1140024-000-00	CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD																	
11	DEFENSA DEL ORDEN CONSTITUCIONAL																		
00	SIN SUBPROGRAMA																		
000	SIN PROYECTO																		
002	000	RECEPCION, ANALISIS Y EMISION DE SENTENCIAS																	
4	1	Resoluciones Definitivas	0	Documento	6,325.00	835.00	876.00	890.00	747.00	770.00	808.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,399.00
4	2	Resoluciones Definitivas	0	Documento	6,325.00	835.00	876.00	890.00	747.00	770.00	808.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,399.00
004	000	ADMINISTRACION GENERAL																	
4	1	Informes de Ejecución Presupuestaria	0	Documento	12.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
4	2	Informes de Ejecución Presupuestaria	0	Documento	12.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00



*(Handwritten signature)*  
 Licda. Jactelyn Lisbeth Manrique de Diaz  
 Técnico en Planificación, M Y E  
 Unidad de Planificación  
 Corte de Constitucionalidad



CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

### INFORME DE EJECUCIÓN DE METAS No. 06-2020 SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN (SIGES) –JUNIO-2020

Para el ejercicio fiscal 2020, la Red de Categorías Programáticas de la Corte de Constitucionalidad está compuesta por un programa y dos actividades presupuestarias, organizadas de la siguiente manera:

**Programa 11 - Defensa del Orden Constitucional**

**Actividad 002 - Recepción, Análisis y Emisión de Sentencias**

**Actividad 004 - Administración General**

La Red de Categorías Programáticas de la Corte de Constitucionalidad se formula con el objetivo de estructurar de forma sintética el presupuesto de la institución, ya que se tienen solamente dos (2) actividades presupuestarias, una relacionada con la función jurisdiccional de la Corte y otra relacionada con su función administrativa, facilitando de esta forma la formulación y ejecución del presupuesto, así como la creación y seguimiento de metas institucionales en los sistemas informáticos del Ministerio de Finanzas Públicas y la SEGEPLAN.

En relación a las metas institucionales, en el marco de Gestión por Resultados cada actividad presupuestaria está asociada con un producto y uno o más subproductos. En el caso de la Corte de Constitucionalidad, sus productos tienen asociado únicamente un subproducto, el cual es igual a su respectivo producto, tanto en naturaleza como en magnitud. Las metas anuales de la institución fueron formuladas en el Plan Operativo Anual 2020, aprobado el día 17 de diciembre de 2019 a través del Acuerdo Número 07-2019 de la Corte de Constitucionalidad.

A continuación, se presenta la ejecución de metas correspondientes al mes de **junio 2020** de la Corte de Constitucionalidad, incluyendo una breve descripción de las metas asociadas a cada una de las actividades presupuestarias.

**Actividad 002 - Recepción, Análisis y Emisión de Sentencias**

Meta de producto y subproducto (junio 2020) = **808** (Unidad de Medida - Documento)

**Descripción de la Meta.** Las metas de producto y subproducto para ésta actividad, que en la práctica son las mismas, corresponden según el Plan Operativo Anual 2020 a las Resoluciones Definitivas emitidas por la Corte de Constitucionalidad, las cuales fueron proyectadas con una magnitud anual de 6,325 documentos para el ejercicio fiscal 2020.

**Nota.** La fuente de información para la meta de resoluciones definitivas es la Dirección de Tecnologías de Información de la Corte de Constitucionalidad. Es importante mencionar que, durante el mes de marzo 2020, el número total de resoluciones definitivas emitidas por la Corte de Constitucionalidad fue mayor que la meta mensual programada en SIGES. Por lo que el dato fue reprogramado en el sistema SIGES para dejar registrado el total real registrado en el mes.

**Actividad 004 - Administración General**

Meta de producto y subproducto (junio 2020) = **1** (Unidad de Medida - Documento)

**Descripción de la Meta.** Por ser una actividad eminentemente administrativa, las metas de producto y subproducto corresponden a los informes de ejecución presupuestaria de la Corte de Constitucionalidad. En el Plan Operativo Anual 2020, la magnitud de esta meta se proyectó en doce (12) informes anuales, los cuales son reportados tanto como meta de producto como de subproducto.

**Nota.** Los informes de ejecución presupuestaria de la Corte de Constitucionalidad son elaborados por el Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera.

  
Licda. Jackelyn Lisbeth Manrique de Díaz  
Técnica en Planificación, M Y E  
Unidad de Planificación  
Corte de Constitucionalidad



Elaboración del Informe. Licda. Msc. Jackelyn Lisbeth Manrique de Díaz, Técnica en Planificación, Monitoreo y Evaluación, Corte de Constitucionalidad